I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

0000015

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2013

Cerrillos, 24 ENE 2013

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia Nº100/78/2013 y 100/353/2013;el Decreto Alcaldicio N°201/455/2012; el Decreto Exento Nº202/2288/2011 que aprueban el PADEM 2012 y modificado mediante los Decretos Exentos Nº202/061/2012, Nº202/127/2012, 202/514/2012 202/554/2012, 202/906/2012, 202/1133/2012, 202/1184/2012, 202/1389/2012 y 202/1863/2012; lo establecido en el Código del Trabajo DFL Nº 1 del 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/502/2012, se aprobó el contrato de trabajo suscrito con Doña Daniela Hernández Muñoz, para que se desempeñe como Profesional del Departamento de Educación por una total de 44 horas, a contar del 01/06/2012 y hasta el 31/12/2012.

DECRETO:

1.-Apruébese la modificación del contrato de trabajo celebrado con fecha 10/01/2013, entre la I. Municipalidad de Cerrillos y Doña **DANIELA HERNANDEZ MUÑOZ,** RUT Nº15.442.721-K.

2.-Las partes vienen en modificar lo siguiente:

2.1 El punto Sexto del Contrato de Trabajo en el sentido de señalar que la duración del contrato será hasta el 28/02/2013.

4.- La modificación de contrato que por este acto se aprueba, se encuentra en documento anexo y forma parte integrante del presente decreto.

5.-El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al Subtítulo 21 del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

ARTURO AGUIRRE GACITUA
ALCALDE

AGG/ CUCH/CVM/mpm
Distribución
-Contraloría General de la República
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
-Secplan
-Interesado
-Pág. Web
-Secretaría Municipal